



Quito, 27 de mayo de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

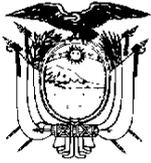
DANIEL EDUARDO EHRENFELD SCHOLEM, con C.C. No. 170859727-1, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **MANUFACTURAS AMERICANAS CIA. LTDA.**, con expediente **No. 795**, AUTORIZO por medio de la presente al señor **RENE FERNANDO TIPANTIZA PERALTA**, con C.C. No. **171185220-0**, para que a mi nombre y en mi representación realice los trámites correspondientes a la actualización de datos y obtención de la clave de acceso al sistema de servicios en línea de ésta Superintendencia, correspondientes a la compañía de mi representación.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem
Gerente General
MANUFACTURAS AMERICANAS CIA. LTDA.





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014-17-01-NOTARIA 01-D03309

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy día **martes veintisiete de mayo de dos mil catorce**; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero del cantón Quito, comparece el señor **DANIEL EDUARDO EHRENFELD SCHOLEM**, portador de la C.C. No. 170859727-1, en calidad de Gerente General de **MANUFACTURAS AMERICANAS CIA. LTDA.**, según el nombramiento que me fue presentado. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, que en fotocopia certificada por mí, se agrega a esta diligencia de reconocimiento; y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su honor declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica, puesta al pie de la Autorización que antecede, quien expresa que consta: "Daniel Ehrenfeld", siendo la que usa en todos sus actos públicos como privados. Para constancia suscribe al pie de esta diligencia la misma que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial, leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria Primera actualmente a mi cargo. **DE LO CUAL DOY FE.- DILIGENCIA No. 03309 / A.C.- FC 159020**



SR. DANIEL EDUARDO EHRENFELD SCHOLEM
C.C. No. 170859727-1



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



27 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO